

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORES ECUATORIANOS S.A. EXPOECUSA CELEBRADA EL 04 DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Enero del año dos mil dieciséis a las diez horas en el local de la Compañía **EXPORTADORES ECUATORIANOS S.A. EXPOECUSA** ubicada en la ciudad de Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas:

AYALDE OCAÑA CHRISTIAN HERNANDO por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

AVILA GUTIERREZ JUAN JOSE por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2015

Preside la junta el presidente AD-HOC AVILA GUTIERREZ JUAN JOSE y como Secretario el Gerente General AYALDE OCAÑA CHRISTIAN HERNANDO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC AVILA GUTIERREZ JUAN JOSE en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía AYALDE OCAÑA CHRISTIAN HERNANDO quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2015 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **EXPORTADORES ECUATORIANOS S.A. EXPOECUSA**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2015, autorizan al Secretaria-Gerente General AYALDE OCAÑA CHRISTIAN HERNANDO para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General AYALDE OCAÑA CHRISTIAN HERNANDO y Presidente AD-HOC AVILA GUTIERREZ JUAN JOSE.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a cuatro días del mes de Enero del año dos mil dieciséis.



Sr. AYALDE OCAÑA CHRISTIAN
Gerente General
Secretario



Sra. GARZON MARMOLEJO MARTHA ISABEL
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA